"2004- Año de la Antártida Argentina"

MENDOZA, 29 NOV 2004

VISTO:

El Expediente N° 2-1455/04, en el cual la Dirección del Departamento de Geografía eleva para su tratamiento las modificaciones correspondientes al Plan de Estudio de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Geografía, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones se formulan al Plan de Estudio vigente aprobado por Ordenanza N° 024/03-C.D., ratificada por Ordenanza N° 167/03 C.S..

Que la actualización de la carrera reforzará el perfil profesional del egresado quien será capaz, entre otras cosas, de desarrollar con eficiencia la profesión docente en todos los niveles del sistema educativo e integrar equipos de investigación en áreas de su especialidad y en el ámbito de la problemática educativa en los niveles correspondientes, como así también elaborar e interpretar cartografía temática, aplicar nuevas tecnologías y desarrollar actitudes en defensa de los valores nacionales.

Que esta carrera apunta a lograr el conocimiento de la ciencia geográfica en su naturaleza específica, conocer los avances de las tendencias y valorar la importancia y contribución de la geografía en el campo de las ciencias sociales y naturales.

Que esta presentación respeta los lineamientos de la Resolución N° 63/97 del Consejo Federal de Cultura y Educación, mediante la cual se establecen tres campos de contenidos: el de la formación general pedagógica, el de la especializada y el de la orientada.

Que la presente propuesta fue elevada por la Comisión de Plan de Estudio de la carrera de Geografía para su consideración, a la Secretaría Académica de esta Facultad, al claustro docente, alumnos y egresados de dicha carrera, quienes en sucesivas reuniones evaluaron el proyecto y consensuaron las modificaciones.

Ord. n° 019

F. F. y L.

Que estas modificaciones surgen como resultado de la necesidad de reformular los Alcances del título de Profesor, reforzando aquellas incumbencias relacionadas con la participación del profesional en equipos de investigación educativa y en la elaboración, dirección y ejecución de proyectos de investigación educativa.

Que se plantea también la necesidad de reformular los Objetivos del Ciclo Básico comunes a las carreras de Profesorado, Licenciatura y Geógrafo Profesional, como también los Objetivos del Ciclo Específico de las mencionadas carreras.

Que de la puesta en práctica del mencionado Plan de Estudio 2003 se proponen algunas modificaciones parciales en la distribución curricular del mismo, referidas a algunas materias que cambian de denominación, otras que cambian de año o que varian su distribución en el año.

Que el Plan de Estudio se encuentra articulado con los otros Planes de Estudio de la carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, es decir, los correspondientes a los títulos de Licenciado en Geografía, Geógrafo Profesional y Técnico en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta lo resuelto por este Cuerpo en sesión del día DIECINUEVE (19) de noviembre de 2004,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las modificaciones al Plan de Estudio de la carrera de "Profesorado de Grado Universitario en Geografía", dispuesto por Ordenanza N° 024/03 C.D., ratificada por Ordenanza N° 167/03 C.S., de acuerdo con las especificaciones obrantes en el Anexo que con VEINTIUNA (21) hojas, forma parte de la presente normativa.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 019

F.F.y L.

Prof. ADRIANA GARCIA de YACIOFANO
SECRETARIA ACADÉMICA F.F.yL.

Dr. ADOLFO OMAR CUETO
DECANO F.F.yL.

MARIO ALBERTO LUGONES
Director General Administrativo F.F.yL.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIO

1. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

- **Nombre**: Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Geografía
- **Nivel**: de grado
- **Carácter**: permanente
- **Duración**: cuatro (4) años y un (1) cuatrimestre adicional
- **Título**: Profesor de Grado Universitario en Geografía

2. PERFIL DEL TÍTULO

El Profesor de Grado Universitario en Geografía será un graduado universitario con una sólida preparación disciplinar y docente. El conocimiento acabado de la ciencia geográfica en su esencia epistemológica y procedimental, le permitirá promover en los educandos diversas competencias complejas (intelectuales, metacognitivas, prácticas, interactivas, éticas, afectivas, sociales) y transmitir los valores de la cultura local y nacional en creativo intercambio regional y mundial.

3. ALCANCES DEL TÍTULO

En la Formación Docente el egresado podrá:

- Desarrollar con eficiencia la profesión docente en todos los niveles del sistema educativo.
- Integrar equipos de investigación educativa en áreas de su especialidad.
- Coordinar el área de su especialidad.
- Participar en los aspectos organizativos, administrativos y de gestión propios de su especialidad o especialidades afines en diferentes instituciones educativas.

Ord. n° 019

En la Formación Disciplinar el egresado podrá:

- Planificar, conducir y evaluar con idoneidad procesos de enseñanza-aprendizaje de la Geografía y otras disciplinas que involucren temas geográficos o campos afines como el ordenamiento territorial, medioambiente, recursos naturales, desarrollo regional, desarrollo local, turismo, y otros vinculados a las relaciones sociedad, naturaleza y territorio, a diferentes escalas, desde lo local a lo global.
- Elaborar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación educativa.
- Participar en equipos educativos interdisciplinarios y multidisciplinarios en el área de las ciencias naturales, humanas y sociales.
- Proporcionar sólidos conocimientos del territorio, desde una visión holística, en los aspectos físico-ambiental, económico, social, cultural.
- Elaborar e interpretar cartografía temática y aplicar las nuevas tecnologías informáticas (SIG, Teledetección) para facilitar la interrelación de variables en la comprensión de los fenómenos y procesos socioeconómicos y medioambientales.
- Desarrollar actitudes en defensa de los valores nacionales, comprensión de los problemas humanos y de apertura a la interdisciplinariedad.

4. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Tener aprobado el Nivel Medio o Polimodal y cumplir con las condiciones que determine anualmente la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Filosofía y Letras.

Mayores de 25 años comprendidos en el artículo 7° de la Ley de Educación Superior, cumpliendo las exigencias específicas.

5. OBJETIVOS de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Geografía

- Lograr el conocimiento de la ciencia geográfica en su naturaleza específica.
- Conocer, comprender y explicar los procesos que guían la organización del espacio a diferentes escalas.
- Integrar los principios de la teoría y la metodología geográfica.
- Conocer los avances de las tendencias en la disciplina.

Ord. n° 019

- Valorar la importancia y contribución de la Geografía en el campo de las ciencias sociales y naturales.
- Desarrollar las competencias para planificar, conducir, mediar y evaluar procesos educativos de la ciencia geográfica en los diferentes niveles educativos.
- Asumir la responsabilidad social de la tarea docente y ejercerla éticamente.

6. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución Curricular

CÓDIGO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
1-Cb	Introducción a la Geografía	Cuatrimestral	80 horas
2-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Geología	Cuatrimestral	80 horas
3-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Climatología	Cuatrimestral	80 horas
4-Cb	Matemática y Estadística	Anual	100 horas
5-Cb	Geografía de la Población	Cuatrimestral	80 horas
6-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Geomorfología	Cuatrimestral	80 horas
7-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Biogeografía y Ecología	Cuatrimestral	80 horas
8-Cb	Introducción a Cartografía, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección	Anual	180 horas
9-Cb	Laboratorio de Técnicas en Geografía Física	Anual	90 horas
10-Cb.	Procesos Naturales del Ambiente: Hidrografía	Cuatrimestral	80 horas
11-Cb	Geografía Urbana	Cuatrimestral	80 horas
12-Cb	Geografía Rural	Cuatrimestral	80 horas
13-Cb	Historia de las Ideas Contemporáneas	Cuatrimestral	80 horas
14-Cb	Laboratorio de Técnicas en Geografía Humana	Cuatrimestral	90 horas
15-Cb	Geografía Política y Social	Cuatrimestral	80 horas
16-Cb	Geografía Económica	Cuatrimestral	80 horas
17-Cb	Geografía de Mendoza	Cuatrimestral	85 horas
18-Cb	Geografía Argentina	Anual	100 horas
19-Cb	Geografía de América Latina	Cuatrimestral	85 horas
20-Cb	Geografía Ambiental: Ecogeografía	Cuatrimestral	80 horas
21-Cb	Epistemología de la Geografía	Cuatrimestral	80 horas
22-Cb	Geografía de los Espacios Mundiales	Cuatrimestral	110 horas
	Formación general pedagógica		
1- Ces	Teoría de la Educación	Cuatrimestral	60 horas
2- Ces	Política y Sistema Educativo	Cuatrimestral	60 horas

Ord. n° 019

3- Ces	Didáctica y Currículo	Anual	120 horas
4- Ces	Administración y Gestión Educativa	Cuatrimestral	50 horas
	Formación Especializada		
5- Ces	Sujeto del Aprendizaje	Cuatrimestral	90 horas
6- Ces	Seminario de Investigación Educativa (aplicado a la Disciplina)	Cuatrimestral	100 horas
	Formación Orientada		
7- Ces	Didáctica Específica	Cuatrimestral	100 horas
8- Ces	Taller sobre Estrategias para la Práctica Docente	Cuatrimestral	120 horas
9-Ces	Práctica Profesional	Cuatrimestral	140 horas

(1) Cb: Ciclo básico, Ces: Ciclo Específico

6.2. Distribución por Año

PRIMER AÑO

CÓDIGO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
1-Cb	Introducción a la Geografía	Cuatrimestral	80 horas
2-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Geología	Cuatrimestral	80 horas
3-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Climatología	Cuatrimestral	80 horas
4-Cb	Matemática y Estadística	Anual	100 horas
5-Cb	Geografía de la Población	Cuatrimestral	80 horas
6-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Geomorfología	Cuatrimestral	80 horas
7-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Biogeografía y Ecología	Cuatrimestral	80 horas
1- Ces	Teoría de la Educación	Cuatrimestral	60 horas

SEGUNDO AÑO

CÓDIGO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
8-Cb	Introducción a Cartografía, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección	Anual	180 horas
9-Cb	Laboratorio de Técnicas en Geografía Física	Anual	90 horas
10-Cb.	Procesos Naturales del Ambiente: Hidrografía	Cuatrimestral	80 horas
11-Cb	Geografía Urbana	Cuatrimestral	80 horas
12-Cb	Geografía Rural	Cuatrimestral	80 horas
13-Cb	Historia de las Ideas Contemporáneas	Cuatrimestral	80 horas
2- Ces	Sujeto del aprendizaje	Cuatrimestral	90 horas
3- Ces	Política y Sistema Educativo	Cuatrimestral	60 horas

Ord. n° 019

TERCER AÑO

CÓDIGO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
14-Cb	Laboratorio de Técnicas en Geografía Humana	Cuatrimestral	90 horas
15-Cb	Geografía Política y Social	Cuatrimestral	80 horas
16-Cb	Geografía Económica	Cuatrimestral	80 horas
17-Cb	Geografía de Mendoza	Cuatrimestral	85 horas
18-Cb	Geografía Argentina	Anual	100 horas
19-Cb	Geografía de América Latina	Cuatrimestral	85 horas
4- Ces	Didáctica y Currículo	Anual	120 horas
5- Ces	Administración y Gestión Educativa	Cuatrimestral	50 horas
	Acreditación de idioma extranjero		

CUARTO AÑO

CÓDIGO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
20-Cb	Geografía Ambiental: Ecogeografía	Cuatrimestral	80 horas
21-Cb	Epistemología de la Geografía	Cuatrimestral	80 horas
22-Cb	Geografía de los Espacios Mundiales	Cuatrimestral	110 horas
6-Ces	Seminario de Investigación Educativa (aplicado a la Disciplina)	Cuatrimestral	100 horas
7- Ces	Didáctica Específica	Cuatrimestral	100 horas
8- Ces	Taller sobre Estrategias para la Práctica Docente	Cuatrimestral	120 horas

CUATRIMESTRE ADICIONAL

9- Ces	Práctica Profesional	Cuatrimestral	140 horas

(1) Cb: Ciclo básico, Ces: Ciclo Específico

6.3. Otros requisitos

- Aprobar un examen de Idioma Extranjero

Para ingresar a Tercer Año, el alumno deberá acreditar conocimientos de por lo menos un (1) idioma extranjero, preferentemente INGLES, de un nivel adecuado para facilitar la consulta de bibliografía y el acceso a redes de intercambio con el mundo de la

Ord. n° 019

Ciencia, la Técnica y las diferentes experiencias de desarrollo y aplicación de la profesión docente. Dicha acreditación puede ser a través de certificación emitida por institutos de reconocida trayectoria, con más de 4 años de estudio, aprobación de cursos de extensión y/o examen escrito.

- **Realizar y aprobar viajes de estudio**

A lo largo de la Carrera los alumnos tendrán también la obligatoriedad de realizar al menos dos viajes de Estudio. Los mismos deben ser concebidos como prácticas de campo y de apoyo y verificación de los contenidos curriculares. Los objetivos planteados para los mismos, propenden al logro de experiencias integradoras, en donde los alumnos guiados por profesores de distintas asignaturas, deberán relacionan hechos y fenómenos geográficos, debiendo aplicar métodos y técnicas que les permitan analizar y comprender la realidad desde nuestra perspectiva. Serán organizados por el Departamento de Geografía. La Facultad, en la medida de sus posibilidades, deberá apoyar económicamente la realización de estos viajes para solventar los gastos que demandan o asistiendo a aquellos alumnos que por problemas económicos no pueden cumplir con esta obligación.

7. CONTENIDOS MÍNIMOS

7.1. Asignaturas del CICLO BÁSICO

Objetivos

- Lograr una formación disciplinar sólida sobre la base del conocimiento de los principios de la ciencia geográfica.
- Comprender el carácter multifacético de los procesos ambientales y socioeconómicos en la organización territorial
- Internalizar el significado esencial de la interrelación entre los procesos naturales del Ambiente y la actividad del hombre sobre el Territorio
- Comprender y enriquecer los conocimientos geográficos mediante el uso adecuado de las herramientas que permiten el manejo de la información geográfica

Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia. Concepciones representativas a través del tiempo. La estructura conceptual básica: significados unívocos y nuevos aportes. Teoría y método como curiosidad enfocada. Los hitos más importantes de la evolución del pensamiento geográfico. El proceso de organización del espacio geográfico. Del predominio de escenarios naturales al nuevo orden mundial: la organización tradicional, la organización moderna, la organización posmoderna. La exteriorización de la organización. El paisaje y el diseño espacial: propiedades básicas y diferenciales; diversos ángulos de enfoque. De la descripción a la explicación de la organización. Problemáticas de la organización de los territorios. Situaciones diversas sobre contextos concretos a diferentes escalas: perspectivas, signos varios y contradictorios en el ámbito de las soluciones. Posibles tendencias. Estado actual de la ciencia geográfica. La geografía en el área de las Ciencias Sociales conforme a la nueva Reforma Educativa. La geografía como ciencia puente entre lo natural y lo social. El quehacer científico en un mundo interdisciplinario: la geografía como saber cultural, como saber aplicado y como saber investigado.

Procesos Naturales del Ambiente: Geología

Evolución del conocimiento geológico. Conceptos y principios fundamentales. Estructura, composición y propiedades físicas de la tierra. Procesos endógenos y exógenos. Dinámica terrestre: teorías. Génesis y clasificación de minerales, rocas y suelos. Interacción de la atmósfera con la superficie terrestre. Ambientes sedimentarios. Geología histórica y recursos. Geología ambiental: riesgos, daños geológicos. Metodologías de trabajo en terreno. Cartas topográfico-geológicas. Reseña geológica de Argentina y de Mendoza.

Procesos Naturales del Ambiente: Climatología

Métodos de estudio de la Climatología. Sistema climático: subsistemas e interrelaciones. Escalas climáticas. Circulación general de la atmósfera. Teorías. Factores y elementos del clima. Tipos de climas. Procesos de intercambio, anomalías y cambio climático. El clima y el hombre: el clima y la actividad agrícola, clima urbano: contaminación del aire y evaluación termo fisiológica.

Matemática y Estadística

Distinción entre matemática inductiva y deductiva. La estadística y el cálculo como instrumentos del método científico: naturaleza, funciones y lenguaje. Descripción de fenómenos empíricos mediante relaciones y funciones. Intervalos, entornos y regiones. Funciones, variables, propiedades, instrumentos. Representación y estudio de funciones

algebraicas, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas. Determinación de propiedades de funciones con instrumentos analíticos: límites, derivadas e integrales indefinidas y definidas. La matriz de datos. Componentes. Niveles de medición. Estadística descriptiva, univariable y bivariable. Probabilidad. Principales modelos discretos y continuos. Estadística inferencial. Métodos de muestreo. Métodos inferenciales.

Geografía de la Población

Definición, objeto, fuentes y métodos. Distribución y formas de asentamiento: causas y consecuencias. Superpoblación. Estructura de la población: representación, factores. Envejecimiento de la población. Dinámica de la población. Crecimiento natural, regímenes demográficos. Movilidad espacial. Tipo de migraciones: causas y efectos. Políticas migratorias. Crecimiento de la población. Evolución y ritmo. Tendencias y efectos. Proyecciones de población. Teorías demográficas. Presión demográfica. Grandes problemas actuales. Pobreza, desigualdad.

Procesos Naturales del Ambiente: Geomorfología

Definición y objeto de la Geomorfología. Su evolución. El análisis geomorfológico. Importancia de las formas del terreno para el hombre. Las actividades humanas como factores desequilibrantes. Sistemas morfoestructurales: Deriva continental y Tectónica de placas. Los geosinclinales y macizos antiguos. Relieves plegados, fallados y basculados. Morfología litológica: tipos de rocas y su clasificación geomorfológica, los karst y sus riesgos, vulcanismo, modelado volcánico y riesgos asociados, relieves cristalinos y sedimentarios: sus riesgos. Sistemas morfoclimáticos. Definición de erosión. La dinámica de los medios cuaternarios: erosión lineal y dinámica de laderas. El Dominio Seco: procesos morfogenéticos y modelados: Los glacis y sus problemas. Los Dominios Fríos: el modelado glaciar y periglaciar y riesgos asociados. Los medios Intertropicales: relieves y problemáticas. El croquis geomorfológico: concepción, contenidos y cualidades. El problema de la leyenda. La simbología. Escalas. Elaboración del croquis geomorfológico. Aplicaciones: la carta hidrogeomorfológica.

Procesos Naturales del Ambiente: Biogeografía y Ecología

Conceptos de Biogeografía y Ecología. La vida en la tierra. Niveles de organización. El ecosistema. Causas de la distribución de los seres vivos. Los biomas. Métodos de trabajo en el campo. Cartografía fitoecológica.

Introducción a Cartografía, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección

Cartografía general: procesos cartográficos. Tipos de mapas. Lectura del mapa. Toponimia. Escala gráfica y numérica. Conceptos. Mediciones sobre la superficie física terrestre, esfera y el elipsoide de las dimensiones de la tierra. Definición de paralelos y meridianos. Norte magnético y geográfico. Conceptos de superficie terrestre como esfera. Relaciones entre elipsoide, geoide, esfera. Principios teóricos de la Cartografía Matemática. Ecuaciones paramétricas y vectoriales de una superficie. Representaciones conformes. Mercator, Lambert, Gauss Krüger. Deducción de las ecuaciones de proyección. Concepto de continuidad cartográfica. La energía electromagnética. Elementos que participan en la generación y recepción de ondas electromagnéticas. Generadores de EEM. Medio de transmisión. Los objetos, reflectancia, transmisibilidad y absorción. Plataformas y sensores. Utilización de cada uno en las ciencias geográficas. Sistemas de Información Geográfica: Información analógica. Fuentes de información. Formas de representación de los contenidos geográficos en el entorno digital: entidades espaciales. Datos: raster (simple y complejo), quadtree y vectorial. Atributos. Relaciones topológicas. Georeferenciación. Modelo de datos: Funciones de los SIG. Generación de cartografía digital. Análisis espacial.

Laboratorio de Técnicas en Geografía Física

Comprensión, análisis y valoración de las Técnicas en Geografía Física. Ley de la carta IGM. Análisis e interpretación de la carta topográfica. La representación cartográfica. Elementos y formas del relieve. Planialtimetría. Aspectos naturales y aspectos humanos: usos del suelo, el hábitat. Análisis e interpretación de las hojas del IGM, SHN y OACI. Toponimia. La imagen y la percepción. Semántica y sintaxis de la imagen. Características espectrales de los rasgos terrestres: aplicación para el levantamiento de unidades de paisaje. Relación complementaria: foto aérea, imagen satelital, mapa, carta. Detección de riesgos geológicos, atmosféricos y extra-planetarios. El aporte de la teledetección para medir y evaluar los recursos naturales en el desarrollo de la civilización.

Procesos Naturales del Ambiente: Hidrografía

El agua: concepto, origen, composición y fuentes naturales de agua. Disciplinas. Ciclo del agua. El agua como recurso vital en la ocupación territorial. Carácter sistémico de la cuenca hídrica: definición, morfología, red de drenaje, factor geológico, vegetación. Evapotranspiración: conceptos. Evaporación de cuerpos de agua y del suelo. Transpiración. Métodos de cálculo. Déficit de circulación. Balance hídrico: ecuación general. Balance hídrico de los continentes y de Argentina. Métodos de cálculo. Agua

en el suelo: repartición y movimientos del agua en el suelo. Infiltración. Acuíferos. Agua subterránea. Problemas particulares: revinición y salinización. Casos. Su impacto en la productividad. El proceso lluvia – escorrentía: aspectos conceptuales. Ríos. Lagos. Caudales. Mediciones hidrométricas. Regímenes fluviales. Sistemas de clasificación. Estudio de crecientes. Casos. Aspectos socioeconómicos. Nieve y glaciares: nieve y hielo. Metamorfismo de la nieve. Los glaciares. Definición y morfología. Dinámica. Tipos de glaciares. Océanos y mares: aspectos conceptuales. Corrientes y ondas oceánicas. Interacción océano – atmósfera. El rol del océano en el cambio global. Su valor estratégico y económico.

Geografía Urbana

Concepto de ciudad: criterios cuantitativos y cualitativos. Proceso de evolución de las ciudades. Fenómeno de urbanización: causas y consecuencias. Conceptos de sitio y posición. Plano urbano. Usos del suelo urbano. Funciones urbanas. Población urbana. Modelos de estructura urbana. Ecología urbana. Redes y jerarquías de ciudades. Armadura urbana. Metrópolis, Megalópolis y Tecnópolis.

Geografía Rural

Lo rural y lo agrario: su conceptualización. Esquemas y conceptos que ordenan el estudio de la Geografía rural. La vitivinicultura en el mundo. Los grandes sistemas agrarios del mundo. El paisaje agrario: la morfología agraria. La estructura rural. La estructura agraria. Procesos transformadores del espacio rural: análisis de las dimensiones agrarias y no agrarias de los procesos de reestructuración agraria y rural; el papel de la tecnología en la configuración de los cambios. Implicaciones medioambientales sobre el ámbito rural, impacto de la biotecnología y diversificación de los usos del suelo sobre el medio y paisajes del ámbito rural. La ordenación rural: características y significados. Experiencias y posibilidades de la ordenación rural

Historia de las Ideas Contemporáneas

Estado y Sociedad: la política y el poder; el poder y la sociedad; el poder y la autoridad; modelos de Estado a partir del siglo XIX. Ideologías: liberalismo, socialismo, conservadurismo. Variantes, adaptaciones y reacciones. Ideas: democracia; libertad y derechos; justicia e igualdad social

Laboratorio de Técnicas en Geografía Humana

El sistema de comunicación en Geografía Humana. Recolección, tratamiento, comunicación e interpretación de datos cuali – cuantitativos y cartográficos. La clasificación en Geografía Humana. El lenguaje numérico: aplicación e interpretación

de medidas estadísticas. Índices. El lenguaje gráfico: selección y aplicación según las funciones de la gráfica. Niveles de lectura. El lenguaje cartográfico. Relación Geografía – Cartografía. Semiología cartográfica. Diseño e interpretación de cartas temáticas.

Geografía Ambiental: Ecogeografía

La Ecogeografía: la complejidad del medio ambiente. Nociones de sistemas y modelos. La unidad funcional básica de la Ecogeografía: eco – geosistema. El medio ambiente ¿destrucción o conservación antrópica?. Propuestas de investigación medioambiental. Conceptos de impacto ambiental y riesgos naturales y antrópicos. Educación medioambiental.

Epistemología de la Geografía

Principales corrientes del pensamiento geográfico. Fundamentos filosóficos y epistemológicos. Métodos característicos. Conceptos – claves de cada corriente.

Geografía de Mendoza

Mendoza, una visión sintética de su realidad actual, en el contexto continental y nacional. Análisis del marco natural, físico y biológico de la provincia: las formas del relieve, el clima y la organización del drenaje; los suelos y la distribución de la vegetación y la fauna. El hombre como protagonista del espacio mendocino. Antecedentes históricos de la ocupación territorial. Proceso de ese desarrollo, en cuanto a las actividades productivas; el poblamiento: problemas y soluciones. Los oasis y su contenido; la organización espacial típica: valoración de sus alcances y limitaciones. La rémora de las tierras áridas no irrigadas: El desierto árido, su problemática y las posibilidades de eventual sustentabilidad.

Geografía Política y Social

La Geografía y el Estado. Geografía política y poder. Fundamentos para la Geografía Política. Ámbitos de la Geografía Política: formación del Estado argentino. Soberanía territorial argentina. Política pública y Geografía. Los procesos: del Estado a lo local. El individuo frente al espacio político. La asunción del poder político. Geografía electoral. Geografía y asuntos internacionales. La organización político – espacial a escala mundial. Geografía social. La sociedad humana. Formas espaciales de los grupos sociales. Relaciones funcionales dentro del medio social. Elementos del sistema socio – cultural.

Ord. n° 019

Geografía Económica

La Geografía económica y su relación con la Economía. Enfoques teóricos. La indivisibilidad del espacio y sus categorías de análisis. Mecanismos básicos del proceso productivo. Producción, trabajo. Capital, tecnología y empresa. Antiguo y Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). Localización de las actividades económicas. Factores tradicionales y nuevos factores. Economías de escala y aglomeración. Del paradigma fordista al posfordista. Espacio red. La empresa transnacional como agente de la mundialización. Disparidades regionales a escala mundial y a escala local. Nuevos procesos de desarrollo regional. Medición de las desigualdades.

Geografía Argentina

La Argentina y sus problemáticas actuales. La región y las regionalizaciones: criterios adoptados. Estructuras territoriales y sociales que conforman los sistemas regionales. Las economías pampeana y extrapampeanas: ciclos económicos y circuitos productivos. Los procesos de transformación y la política socio – económica en la Argentina actual: impactos territoriales. Contrastes, desequilibrios e integraciones.

Geografía de América Latina

Procesos y formas espaciales en América Latina. Economía, sociedad y regiones. Desarrollo histórico – geográfico de los espacios agrícolas, industriales y formas actuales de integración.

Geografía de los Espacios Mundiales

Especificidades del mapa del mundo actual. Elementos y procesos que intervienen en la definición de los conjuntos del espacio mundial. La regionalización del espacio mundial: estudio de los principales conjuntos de América Anglosajona, Europa, Asia, África y Oceanía. Problemáticas actuales.

7.2. Asignaturas del CICLO ESPECÍFICO

Objetivos

- Conocer diferentes concepciones educativas, ponderando sus fundamentos filosóficos, antropológicos, sociales, psicológicos y específicamente pedagógicos.

- Analizar las características del desarrollo psicológico y cultural de los educandos y las formas en que se manifiestan en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Comprender la génesis, normativa, principios, fines, objetivos, funciones y estructura dinámica del sistema educativo argentino.
- Comprender integralmente los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de los proyectos educativos institucionales, grupales y socio-culturales.
- Conocer las diferentes concepciones del curriculum, sus fundamentos, sus funciones y su relación con la práctica educativa.
- Comprender la naturaleza de la institución educativa y sus funciones, discriminando diferentes dimensiones de la administración y gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales.
- Planificar, conducir y evaluar proyectos educativos adecuados a diferentes contextos.
- Facilitar la adquisición de los lineamientos fundamentales de la investigación educativa en el aula y en la escuela.
- Reflexionar acerca de la relaciones entre el conocimiento basado en la investigación, los desarrollos teóricos y el conocimiento elaborado en la práctica pedagógica, con el fin de fortalecer la formación profesional del futuro docente.
- Tomar conciencia de la responsabilidad que implica la intervención del educador en relación con la formación integral de las personas y de las comunidades, así como su contribución al desarrollo económico-social y a la consolidación de la democracia.

7.2.1 Formación general pedagógica

Teoría de la Educación

El hecho educativo: cuestiones fundamentales sobre su naturaleza y contenido en una sociedad globalizada. Cuestiones epistemológicas de la educación. La educación, objeto de reflexiones científicas. El planteo teleológico. El sujeto de la educación: principios educativos derivados del concepto de persona. La educación como fenómeno social. Las comunidades sociales como instituciones educadoras. El rol del Estado. La realidad latinoamericana. Paradigmas y enfoques actuales en teorías educativas. Articulación entre educación y Trabajo.

Política y Sistema Educativo

La política educativa: su estatuto epistemológico. Principios fundamentales de la política educativa argentina. La política a nivel macro: historia de la educación argentina, organización del sistema educativo, su crisis, propuesta de transformación. Lineamientos jurídicos: constitución nacional y provincial. Ley Federal y Provincial de Educación. Ley de Educación Superior. Agentes realizadores de la política educativa.

Didáctica y Currículo

La clase como ámbito de desarrollo y concreción cotidiana de una propuesta curricular. Didáctica y Currículum: aproximaciones y distancias. La práctica docente: racionalidad técnica, práctica y crítica. La reflexión sobre la práctica y la investigación educativa. La clase como objeto de estudio. Aportes socio antropológicos: el enfoque etnográfico.
El currículum: una propuesta político-educativa. Teorías del currículum. La trasposición didáctica y los procesos de especificación curricular en el caso argentino. El proyecto curricular de aula.

Administración y Gestión Educativa

La institución educativa: problemas actuales. Especificidad, complejidad, funciones. Dimensiones de análisis de la institución educativa referidas especialmente a EGB y Educación Polimodal y Superior. Estructura organizativa y gestión, comunicación y participación. La normativa y la planificación.

7.2.2 Formación especializada

Sujeto del Aprendizaje

Sujeto del aprendizaje. El sujeto del aprendizaje como unidad bio-psico-social, La constitución del psiquismo. Desarrollo. Matrices de aprendizaje. Desarrollo evolutivo y aprendizaje. Las etapas evolutivas en la modernidad y en la posmodernidad: infancia; adolescencia y adultez. Proceso de aprendizaje. Aprendizaje: enfoques y teorías. Motivación. Transferencia. Sujeto, aprendizaje, contexto. Problemática del sujeto que aprende en la escuela actual: problemas de aprendizaje, emocionales y de conducta. Trastornos relacionados con sustancias. Trastornos de la conducta alimentaria. Diversidad en la escuela.

Seminario de Investigación Educativa (aplicado a la Disciplina)
Investigación educativa y teorías de la educación. Paradigmas de análisis de la realidad. El proceso de investigación educativa: estrategias cuantitativa y cualitativa. Construcción de la toma de posición teórica. Preparación del trabajo de campo y recolección de datos: estrategias cuantitativa y cualitativa. Análisis e interpretación de datos: estrategias cuantitativa y cualitativa. Triangulación. Tipos de investigación y esquemas metodológicos en Geografía. Construcción del objeto de estudio. Tema-problema geográfico y discurso científico. Uso de software para enfoques cualitativos y cuantitativos en el análisis espacial.

7.2. 3. Formación Orientada

Didáctica Específica
La Geografía en los distintos niveles del sistema educativo. Estrategias de enseñanza–aprendizaje. La planificación de la Geografía. La evaluación en Geografía.

Taller: Estrategias para la Práctica Docente en Geografía
Los problemas de la trasposición didáctica. El saber académico y el saber enseñado. Los nuevos desafíos del perfil docente: el trabajo en equipo al interior de un área, la participación en proyectos transversales, distintos espacios curriculares, la pareja pedagógica. El dominio de situaciones críticas en el proceso de enseñanza - aprendizaje: desmotivación, indisciplina, otros. Las dificultades del aprendizaje significativo.La conceptualización en Geografía. La creatividad en las estrategias didácticas. Diseño y uso correcto de recursos. La evaluación como una práctica innovadora. Diferentes técnicas de evaluación. El valor del interrogatorio didáctico. El desarrollo de valores en el aprendizaje de la Geografía. Propuestas de investigación e innovación didáctica desde la práctica áulica.

Práctica Profesional
Proceso de aprendizaje propuesto: Período de puesta en común de los propósitos, las normas y la estrategia de trabajo. Período de ambientación en diferentes contextos escolares. Período de ambientación institucional. Período de práctica de la enseñanza. Vinculación de la etapa de formación pedagógica y geográfica con el desempeño como profesional docente.

8. CARGA HORARIA TOTAL

- Carga horaria total de la Carrera : **2.800 hs.**

  - Ciclo Básico (tronco común de 22 asignaturas): **1.960 hs.**
  - Ciclo Específico (9 asignaturas adicionales): **840 hs.**

- Carga horaria por asignatura: Del total de horas asignadas se deberá disponer un 20% para trabajo de campo y un 20% para viajes de estudio. En el caso de laboratorios supone al menos un 50% de actividades prácticas, al igual que los seminarios.

9. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

9.1. Vertical y horizontal dentro del Plan de Estudio

Para hacer más eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje integrando y articulando esfuerzos por parte de profesores y alumnos, se prevé la figura de una Coordinación general a cargo del Director de Departamento y de profesores Coordinadores por carrera, quienes tendrán la responsabilidad de:

- Articular las Asignaturas teórico-metodológicas, Laboratorios y Seminarios.
- Evitar la superposición de contenidos o actividades.
  Distribuir las horas presenciales según lo estipulado en el Plan de Estudio. Entiéndase por horas presenciales las destinadas a clases teóricas y actividades dirigidas por el profesor no siempre desarrolladas en aulas. Ejemplo: Una asignatura de 80 horas debe disponer al menos de un 20% de horas presenciales (16 horas) al desarrollo de trabajos de campo y un 20% a trabajos prácticos (16horas).
- Organizar los trabajos de campo entre dos o más asignaturas. Entiéndase por trabajo de campo aquel desarrollado fuera de la institución y destinado a la realización de encuestas, mediciones, viajes de estudio, relevamiento de datos, entrevistas, etc., y se computan como horas presenciales.
- Mantener cierto equilibrio entre las diferentes instancias de evaluación por cuatrimestre. El Consejo Directivo de la Facultad ha dictado la Ordenanza N° 12/96 para flexibilizar las propuestas sobre evaluación. La flexibilización de las modalidades de evaluación está destinada a la mejora y regulación progresiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a facilitar la identificación de fortalezas y debilidades. En las asignaturas los docentes podrán optar, para la aprobación final,

entre un examen final o evaluación continua. La proporción de asignaturas según tipo de evaluación final será convenida por la coordinación. Sin embargo dada la naturaleza de los Laboratorios y Seminarios se determina su modalidad de evaluación:

Para los Laboratorios su forma de evaluación es continua. Entiéndase por evaluación continua aquella realizada a través de parciales y/o trabajos prácticos, durante el transcurso del dictado de los mismos, pudiendo realizar un examen global al finalizar el cursado. No existe la categoría de alumno libre.

Para los Seminarios se prevé diferentes instancias de evaluación a través de trabajos prácticos, talleres y/u otras actividades y la presentación de trabajos finales, monografías, informes.

9.2. Con otros planes de estudio

Para los alumnos que opten por el título de Profesor como básico, y deseen alcanzar alguno de los otros títulos de grado la misma Carrera de Geografía (Licenciado o Geógrafo), las asignaturas de los Ciclos Específicos de las Carreras de Licenciado en Geografía y Geógrafo, se cursarán y aprobarán en el orden en que en esas Carreras se haya reglamentado.

Para los alumnos que opten por el título de pregrado de Técnico en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección como básico, y deseen alcanzar el título de Profesor o alguno de los otros títulos de la carrera de Geografía (Licenciado o Geógrafo), deberán completar el Ciclo Básico (el cual representa el 31% de su carrera) y el Ciclo Específico de la Carrera por la/s que opte.

Para los alumnos que opten como títulos básicos, por los títulos de Profesor de grado universitario en Geografía o Geógrafo y tengan interés en alcanzar también el título de Licenciado en Geografía, las materias propias del tramo específico de la CARRERA DE LICENCIATURA podrán ser cursadas durante Tercero, Cuarto y Quinto Año. En este caso será suficiente acreditar la regularidad en la Carrera y la aprobación de las asignaturas del Ciclo Básico para su promoción al año correspondiente. No es necesario acreditar la aprobación de las asignaturas de los tramos específicos de ninguno de los títulos anteriormente mencionados (Profesor o Geógrafo).

Los egresados de la Carrera de Geografía de la FFyL- UNCuyo, podrán inscribirse en la Carrera de Profesorado de grado universitario en Geografía, debiendo solicitar la

equivalencia entre las materias de sus respectivos planes de estudio, con las asignaturas del Ciclo Básico. En los casos que sea necesario, el mismo deberá ser completado con el cursado y aprobación de las asignaturas que falten para integrarlo, respetando el régimen de promoción de la presente Carrera.

Para los alumnos de otras universidades y de Institutos Terciarios públicos y privados, que deseen inscribirse en la Carrera de Profesorado de grado universitario en Geografía, se deberá proceder de la misma manera, poniendo especial atención en la calidad de los contenidos de la Carrera de origen para asignar la equivalencia con el Ciclo Básico.

10. ANÁLISIS DE CONGRUENCIA INTERNA DE LA CARRERA

El Plan de Estudios responde a los lineamientos dados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad Nacional de Cuyo. Las competencias que se pretende alcancen los alumnos en temas geográficos y otros interdisciplinarios afines, son la base sobre la que se sustenta la organización del diseño curricular, los contenidos mínimos de las asignaturas que lo componen, como también la dedicación horaria y la forma de coordinación vertical y horizontal establecida para las asignaturas, los trabajos de campo, los viajes de estudio y las modalidades de evaluación para cada instancia de aprendizaje.

Para obtener el título de PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN GEOGRAFÍA se requiere cumplir las exigencias del Ciclo Básico, compuesto de 22 asignaturas y 1960 hs., y las del Ciclo Específico que comprende 9 asignaturas y un total de 840 hs.

El Ciclo Básico tiene el propósito de lograr las competencias de la formación geográfica, y el específico las del título que se otorga, y que habilita para el desempeño profesional. Esta estructura responde a la necesidad de articular los diferentes planes de estudio de la carrera, facilitando y brindado distintas oportunidades de acceso a los estudiantes a partir de la flexibilidad que demuestra el diseño curricular.

El Plan privilegia una sólida formación de base que permita a los estudiantes ir incorporando con ductilidad conocimientos específicos y variables, para que puedan responder con agilidad a las exigencias de los futuros ámbitos laborales. Las

características fundamentales de esta oferta curricular son: la significación y protagonismo en el aprendizaje y la evaluación continua.

El gran desafío que plantea la organización de los contenidos es lograr la convergencia entre el saber significativo y útil para su formación, y que adquieran competencias para aplicar estos conocimientos de manera fructífera. La explicitación de estrategias didácticas y metodológicas supone señalar, para diferentes grupos, los criterios del modelo de intervención que favorezcan la adquisición de aprendizajes significativos.

El diseño pretende promover el protagonismo de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje y por ello, además de las horas presenciales, se ha estimado el tiempo protegido indispensable para el estudio independiente. El sentido de este protagonismo es desarrollar actitudes y habilidades para el aprendizaje, que permitan a los estudiantes continuar con su formación de manera autónoma y permanente.

En las Asignaturas, Laboratorios y Seminarios, las actividades se orientarán fundamentalmente hacia la construcción del conocimiento a través de la elaboración y procesamiento de todas las fuentes de información geográfica. Se estimulará al alumno para la realización de trabajos que lo vinculen directa y activamente con la práctica profesional.

Cada cátedra fijará, en su Programa, las condiciones para obtener la regularidad y elaborará los instrumentos a utilizar según los contenidos, los objetivos y las experiencias de aprendizaje a desarrollar, previa consulta con el o los coordinadores.

El propósito fundamental es brindar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos propios de la disciplina, además de una sólida formación en principios humanísticos, éticos y morales, para poder competir con calidad y eficiencia en un mercado laboral altamente competitivo.

Se ha considerado que las cualidades más importantes de los profesionales del mañana son la flexibilidad y adaptación a los cambios, junto a la capacidad de articular saberes y de innovar en forma permanente, y en ello se propone trabajar.

11. NORMAS DE APLICACIÓN Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS ORIGINADAS POR EL PLAN

11. 1. Cronograma de aplicación

Iniciación en	2004
Primer año	2004
Segundo año	2005
Tercer año	2005
Cuarto año	2005
Cuatrimestre adicional	2005
Primera promoción	2006

Para los alumnos que ingresaron con el Plan de Estudio aprobado por Ord. 18/02 C.D. y ratificado por Ord. 117/02, podrán completar sus estudios en el marco del citado Plan hasta 2011.

11. 2. Equivalencias

Los alumnos de los Planes anteriores que deseen incorporarse al nuevo Plan podrán hacerlo presentando su pedido en forma individual. En cada caso será necesario cumplir con todos los requisitos del nuevo Plan y demás reglamentaciones vigentes posteriores a la sanción de la presente norma.

11. 3. Correlatividades

La Facultad las determinará por medio de Resolución del Consejo Directivo.

11. 4. Movimiento de personal docente que origina el Plan de Estudio

Los docentes de la Carrera se desempeñarán en el nuevo Plan con el carácter que revistan en la actualidad, efectivos o interinos. De acuerdo con los cambios introducidos

en el plan que entrará en vigencia en 2004 y con las áreas de especialización en que los docentes desarrollan sus actividades de investigación y docencia, el Departamento distribuirá las obligaciones, las cuales podrán ser también rotativas. Estas obligaciones serán cumplidas con el dictado de asignaturas, con la coordinación intercátedras, con la organización de salidas de campo y de trabajos conjuntos.

11. 5. Normas complementarias

Todos los aspectos del nuevo diseño curricular necesarios para el normal desenvolvimiento de la labor académica, serán reglamentados por disposiciones internas del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. El Consejo Directivo fijará el régimen de promoción teniendo en cuenta los reglamentos especiales y las normas internas vigentes en esta Facultad.

El Claustro de profesores deberá revisar el plan de estudios cada cinco (5) años para definir si son necesarios ajustes, innovaciones o cambios, para mantenerlo actualizado.

11. 6. Recursos presupuestarios

Los profesores del Departamento están capacitados científicamente para asumir las diversas obligaciones docentes. Los recursos presupuestarios complementarios que demande la reorganización curricular serán solicitados oportunamente a la institución, la que responderá en la medida de sus posibilidades.